**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSALTIVA S.A.DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Señores accionistas:

Por la ley y estatutos presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio Económico 2017.

a) Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, excepto con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
b) Abrieron una cuenta corriente en el Banco del Austro para dar movimiento a la Compañía.
c) He cumplido con la obligación de comisario de la Compañía y he procedido a la revisión del ejercicio económico 2017 y puedo informar a ustedes que lo expresado en los balances están sustentadas con las respectivas facturas legales.

Atentamente.-

Jorge Gabriel Zambrano O.

**COMISARIO**